

**FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)**

Economía Baja en Carbono
Eólica y Fotovoltaica en Territorios no Peninsulares



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

Guía de usuario

Presentación de expedientes

Convocatoria de ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica de tecnología eólica situadas en Canarias cofinanciadas con Fondos Comunitarios FEDER

Abril de 2019

Contenido

1. Objetivo	3
2. Inicio del trámite	3
3. Formulario de solicitud	8
4. Declaraciones responsables	13
5. Aceptación de bases	13
6. Documentación a incluir en la solicitud	14
7. Firma de la documentación	16
8. Presentación de la solicitud	23
9. Solicitud de modificación de los interesados	25
10. Renuncia a la solicitud	27

1. Objetivo

El objetivo de esta guía es indicar los pasos a seguir al presentar una solicitud de ayuda para la convocatoria de ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica de tecnología eólica situadas en Canarias cofinanciadas con Fondos Comunitarios FEDER.

2. Inicio del trámite

La solicitud se presentará por vía telemática a partir de la herramienta informática a la que se accede desde la sede electrónica del IDAE (<https://sede.idae.gob.es>).

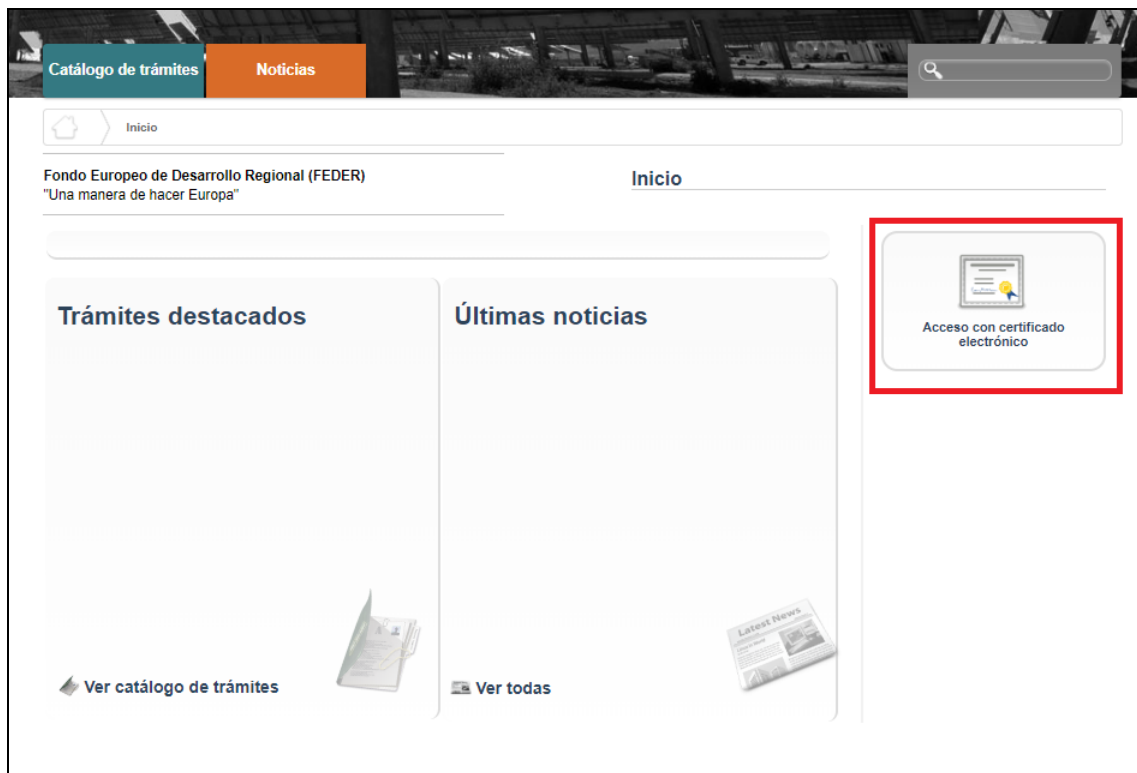
Una vez en la página de la sede electrónica del IDAE se debe ir a la pestaña “**TRÁMITES Y SERVICIOS**”. En esa pestaña se muestran diversos programas de ayudas. Se debe pulsar el correspondiente a las ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica de tecnología eólica situadas en Canarias cofinanciadas con Fondos Comunitarios FEDER.

A continuación, en la página a la que llegamos, arriba a la derecha habrá un enlace debajo del título “**ACCEDER AL TRÁMITE**”. Este enlace llevará a otra ventana en donde se verá el enlace “**RENOVABLES**” (enmarcado en un rectángulo rojo) en la siguiente imagen:



The screenshot shows the 'Oficina Virtual IDAE' interface. At the top, there are logos for the Spanish Government, IDAE, and the European Union. The main content area is titled 'Trámites destacados' and lists several programs: 'Programa de ayudas para la rehabilitación energética de edificios existentes (PAREER II)', 'Programa de ayudas PYME y gran empresa sector industrial', and 'Renovación energética de edificios e infraestructuras de la AGE'. Below this, there are sections for 'DUS' and 'MOVALT infraestructura'. The 'MOVALT infraestructura' section lists 'Programa de ayudas a la implantación de recarga de VE: MOVALT infraestructura'. At the bottom, a red box highlights the 'RENOVABLES' link.

A través de este enlace llegamos a la siguiente ventana en la cual nos deberemos autenticar con certificado electrónico para acceder a la aplicación o tramitador:



Una vez autenticados, si hemos creado previamente un expediente de solicitud de ayuda podremos acceder a él a través de la pestaña “**Mis expedientes**” donde encontraremos un enlace a nuestro expediente (enmarcado en un rectángulo rojo en la siguiente ventana):



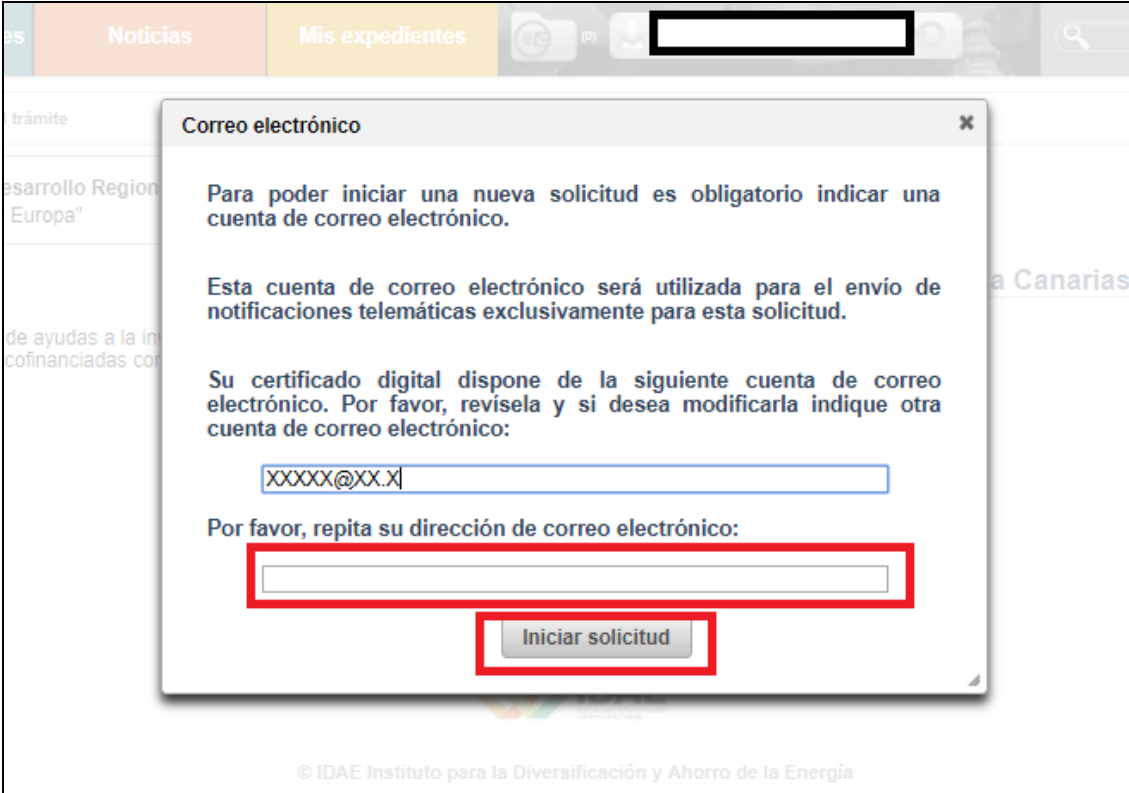
Si es la primera vez que accedemos o todavía no hemos creado un expediente, veremos el enlace que se destaca en la siguiente ventana:



A través del mismo podremos acceder a la ventana desde la que se puede iniciar una nueva solicitud de ayuda:



Lo primero que se requiere cuando iniciemos una nueva solicitud es facilitar el correo electrónico que se deberá utilizar para recibir cualquier notificación telemática:



Correo electrónico

Para poder iniciar una nueva solicitud es obligatorio indicar una cuenta de correo electrónico.


Esta cuenta de correo electrónico será utilizada para el envío de notificaciones telemáticas exclusivamente para esta solicitud.

Su certificado digital dispone de la siguiente cuenta de correo electrónico. Por favor, revísela y si desea modificarla indique otra cuenta de correo electrónico:

Por favor, repita su dirección de correo electrónico:

© IDAE Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

A continuación, accederemos al paso 1 del tramitador de solicitudes:



Catálogo de trámites | Noticias | Mis expedientes

Inicio trámite Programa de ayudas eólica Canarias

Inicio trámite - Paso 1 de 3 - Información

Información general

Identificador del trámite: FEDER-EOLCAN-2018-000004


Interesados en el expediente

(Solicitante)

Documentación común

	Formulario de solicitud de ayuda eólica Canarias.....		Editar
	Declaraciones responsables.....		Editar
	Aceptación de las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria.....		Editar
	Memoria del proyecto.....		Agregar
	Acreditación poderes de representación.....		Agregar
	Tarjeta de Identificación fiscal.....		Agregar
	Resguardo de constitución de garantía.....		Agregar
	Acuerdo autorización AESA.....		Agregar
	Documentación administrativa del proyecto.....		Agregar
	DIA favorable.....		Agregar

En el apartado “Información general” se visualiza el número de expediente asignado para la solicitud.

En el apartado “Interesados en el expediente” se visualizan todos los interesados asociados al expediente. Inicialmente solo se asigna al expediente el usuario que inicia la solicitud. Una vez guardado y validado el formulario de solicitud correctamente (se informa con este icono  cuando el formulario está guardado y validado correctamente) se incluyen el beneficiario, representante y contactos que se hayan indicado en el formulario de solicitud.

En el apartado “Documentación común” se visualizan los formularios y documentos que deben cumplimentarse para poder pasar a la ventana de firma y presentación de expediente. Cada una de las carpetas deberá contener sus archivos correspondientes (se adjuntarán por el solicitante) para poder acceder a la firma y presentación del expediente.

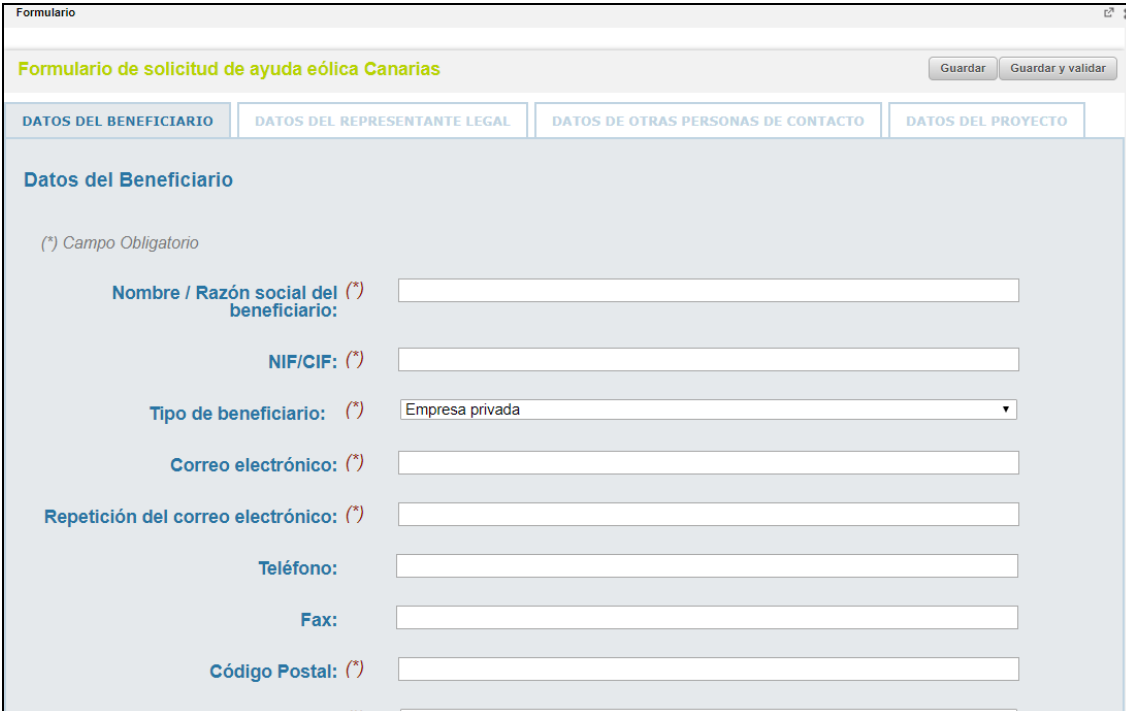
3. Formulario de solicitud

A través del enlace **“Editar”**, a la derecha del primer apartado (**“Formulario de solicitud de ayuda eólica Canarias”**), dentro de la sección **“Documentación común”** podremos acceder al formulario de solicitud.

Este formulario consta de 4 pestañas: **DATOS DEL BENEFICIARIO**, **DATOS DEL REPRESENTANTE**, **DATOS DE OTRAS PERSONAS DE CONTACTO** y **DATOS DEL PROYECTO**.

Se debe pasar de pestaña en pestaña cumplimentando toda la información que se solicita.

En la siguiente figura se muestra la estructura de la pestaña **“DATOS DEL BENEFICIARIO”**:



Formulario

Formulario de solicitud de ayuda eólica Canarias

Guardar Guardar y validar

DATOS DEL BENEFICIARIO DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DATOS DE OTRAS PERSONAS DE CONTACTO DATOS DEL PROYECTO

Datos del Beneficiario

(*) Campo Obligatorio

Nombre / Razón social del beneficiario: (*)

NIF/CIF: (*)

Tipo de beneficiario: (*) Empresa privada

Correo electrónico: (*)

Repetición del correo electrónico: (*)

Teléfono:

Fax:

Código Postal: (*)

Se pueden añadir tantas filas como se necesite a dos de las secciones que aparecen en esta pestaña, a saber, **“Estructura accionarial del capital social”** y **“Composición del Consejo de Administración”** de la empresa que solicita la ayuda. Para añadir filas se deben utilizar los botones que se destacan en la siguiente figura:

Formulario

Código Postal: (*)

Comunidad Autónoma: (*)

Provincia: (*)

Municipio/Localidad: (*)

Dirección Postal: (*)

Estructura accionarial del capital social (SOCIO / CIF / % PARTICIPACIÓN SOCIETARIA): / /

Composición del Consejo de Administración (CONSEJERO / SOCIO / % CAPACIDAD DE VOTO del CONSEJERO): / /

El SOCIO es la empresa que designa al CONSEJERO. El CIF indicado debe ser el del SOCIO. El % de CAPACIDAD DE VOTO debe ser el del CONSEJERO

CNAE 1:

CNAE 2:

CNAE 3:

En la siguiente figura se muestra un ejemplo tras haber añadido una fila a cada una de las secciones:

Formulario

Provincia: (*)

Municipio/Localidad: (*)

Dirección Postal: (*)

Estructura accionarial del capital social (SOCIO / CIF / % PARTICIPACIÓN SOCIETARIA): / /

Estructura accionarial del capital social (SOCIO / CIF / % PARTICIPACIÓN SOCIETARIA): / /

Composición del Consejo de Administración (CONSEJERO / SOCIO / % CAPACIDAD DE VOTO del CONSEJERO): / /

El SOCIO es la empresa que designa al CONSEJERO. El CIF indicado debe ser el del SOCIO. El % de CAPACIDAD DE VOTO debe ser el del CONSEJERO

Composición del Consejo de Administración (CONSEJERO / SOCIO / % CAPACIDAD DE VOTO del CONSEJERO): / /

El SOCIO es la empresa que designa al CONSEJERO. El CIF indicado debe ser el del SOCIO. El % de CAPACIDAD DE VOTO debe ser el del CONSEJERO

CNAE 1:

Al intentar pasar de una pestaña (A) a otra (B), si el tramitador ha encontrado algún problema con la información introducida, aparecerá una ventana (“**Mensajes de Validaciones**”) mostrando los errores identificados en la pestaña en la que nos encontrábamos (A), como se puede ver en la figura siguiente. En dicha ventana, el botón “**Aceptar**” nos llevaría a la siguiente pestaña (B) y la cruz arriba a la derecha (enmarcada en un rectángulo rojo en la figura) cerraría la ventana “Mensaje de Validaciones” y nos dejaría en la pestaña en la que estábamos (A).



Formulario

Formulario de solicitud de ayuda eólica Canarias

DATOS DEL BENEFICIARIO | DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL | DATOS DE OTRAS PERSONAS DE CONTACTO | DATOS DEL PROYECTO

Datos del Beneficiario

(*) Campo Obligatorio

Nombre / Razón social

Tipo de beneficiario

Correo electrónico

Repetición del correo electrónico

Teléfono:

Fax:

Código Postal: (*)

Comunidad Autónoma (*)

Mensajes de Validaciones

- El nombre/Razón social del beneficiario es obligatorio.
- El NIF del beneficiario es obligatorio.
- El correo electrónico del beneficiario es obligatorio.
- La repetición del correo electrónico es obligatorio.
- El código postal del beneficiario es obligatorio.
- La comunidad autónoma del beneficiario es obligatoria.
- La dirección postal del beneficiario es obligatoria.
- El socio en la estructura accionarial del capital social es obligatorio.

Aceptar

En la siguiente figura se muestra un extracto de la pestaña “DATOS DEL PROYECTO”. En la misma se observan las coordenadas UTM introducidas, cuya velocidad de viento asociada se deberá obtener a través del enlace indicado en el texto de resolución de convocatoria:

Formulario

(*) Campo Obligatorio

Tecnología (Eólica / Fotovoltaica) (*)

Título del proyecto (*)

Descripción del proyecto (*)

Comunidad Autónoma donde se va a realizar la actuación (*)

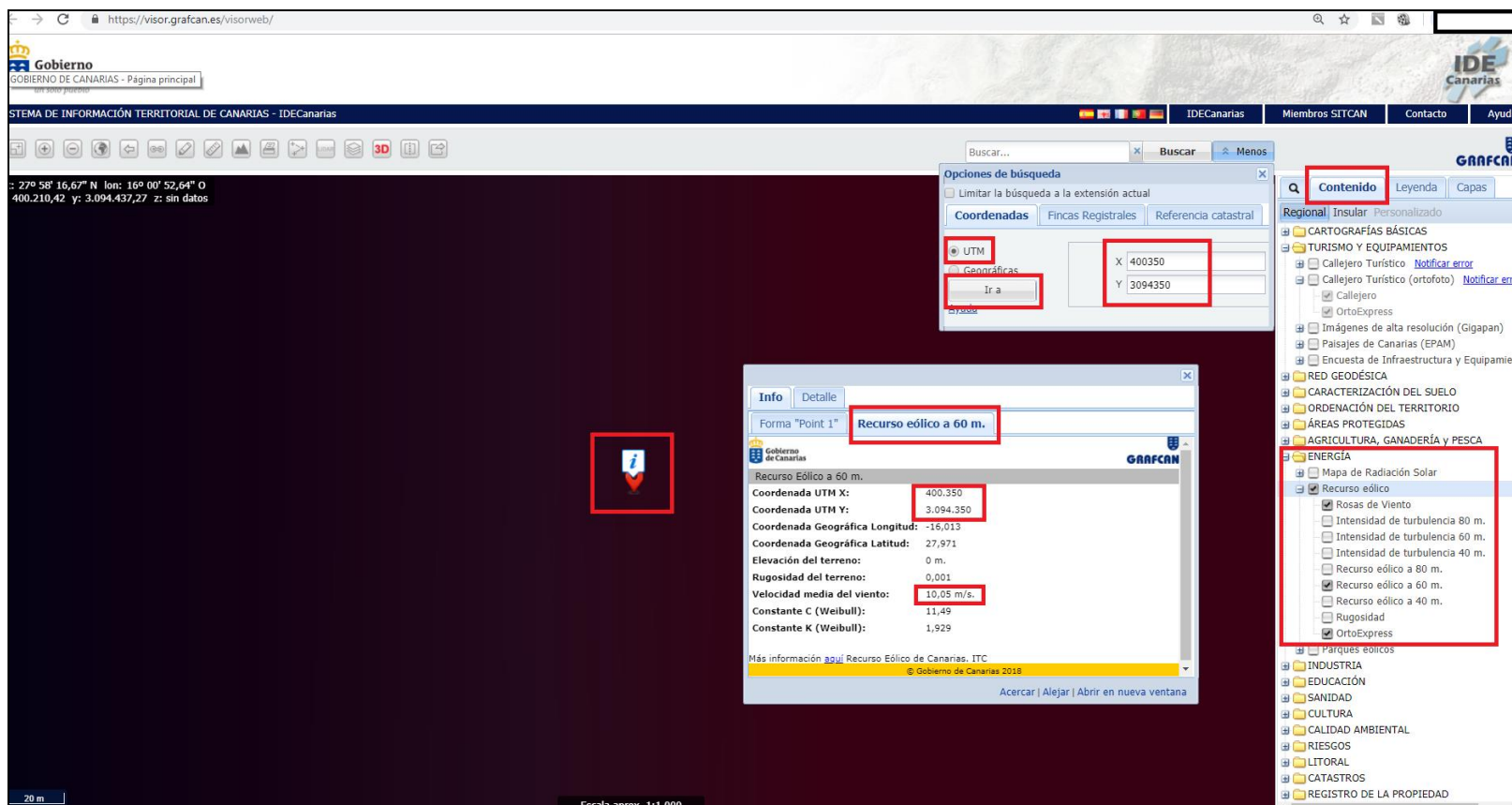
Provincia donde se va a realizar la actuación (*)

Municipio/Localidad donde se va a realizar la actuación (*)

Isla donde se realiza la actuación

Coordenadas UTM representativas de la localización donde se realizará la actuación (UTM X /UTM Y)

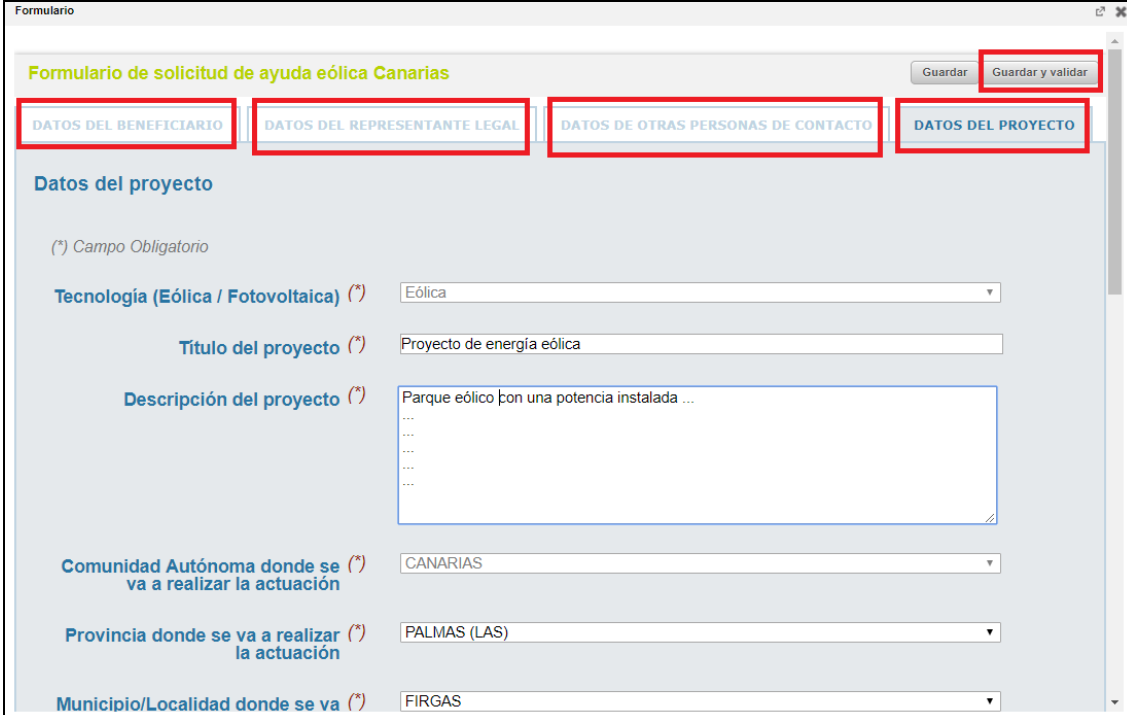
La siguiente figura muestra la página del Gobierno de Canarias a la que llegamos a través de dicho enlace. En esta página se deberá seleccionar, en la pestaña “**Contenido**” (enmarcada en rectángulo rojo), la información a visualizar (enmarcada en rectángulo rojo abajo a la derecha) que se muestra en la figura. Las coordenadas UTM se introducirán en la ventana “Opciones de búsqueda” (enmarcadas en rectángulo rojo). A través del botón “**Ir a**” de dicha ventana (enmarcado en rectángulo rojo), el visor generará un punto sobre el mapa (enmarcado en cuadrado rojo). Pulsando con el ratón dicho punto aparecerá la ventana situada justo a la derecha del mismo en la figura. En la pestaña “**Recurso eólico a 60 m**” de dicha ventana nos deberemos asegurar de que las coordenadas UTM que corresponden a dicho punto (enmarcadas en rectángulo rojo) son las mismas que habíamos introducido en la ventana “Opciones de búsqueda”. Una vez confirmado esto podremos obtener la velocidad media del viento a 60 metros de altura (enmarcada en rectángulo rojo).



The screenshot shows the GRAFCAN web application interface. The main window displays a map with a point marked by a red square. The search options window is open, showing the following details:

- Opciones de búsqueda:**
 - Coordenadas: UTM (selected)
 - X: 400350
 - Y: 3094350
 - Botón: **Ir a**
- Mapa:** A red square marks the location on the map.
- Info Detalle:**
 - Forma "Point 1"
 - Recurso eólico a 60 m.
 - Coordenada UTM X: 400.350
 - Coordenada UTM Y: 3.094.350
 - Coordenada Geográfica Longitud: -16,013
 - Coordenada Geográfica Latitud: 27,971
 - Elevación del terreno: 0 m.
 - Rugosidad del terreno: 0,001
 - Velocidad media del viento: **10,05 m/s.**
 - Constante C (Weibull): 11,49
 - Constante K (Weibull): 1,929
- Contenido (Right Panel):**
 - Mapa de Radiación Solar
 - Recurso eólico
 - Rosas de Viento
 - Intensidad de turbulencia 80 m.
 - Intensidad de turbulencia 60 m.
 - Intensidad de turbulencia 40 m.
 - Recurso eólico a 80 m.
 - Recurso eólico a 60 m.
 - Recurso eólico a 40 m.
 - Rugosidad
 - OrtoExpress

Una vez se haya cumplimentado la información solicitada en cada una de las 4 pestañas del formulario de solicitud se podrá proceder a validar el mismo. El botón **“Guardar”** nos permite introducir los datos parcialmente y volver en otro momento al tramitador para completarlos, pero no valida el formulario. Para validarlo se debe utilizar el botón **“Guardar y validar”** (enmarcado en rectángulo rojo).



Formulario

Formulario de solicitud de ayuda eólica Canarias

Guardar Guardar y validar

DATOS DEL BENEFICIARIO DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DATOS DE OTRAS PERSONAS DE CONTACTO DATOS DEL PROYECTO

Datos del proyecto

(*) Campo Obligatorio

Tecnología (Eólica / Fotovoltaica) (*) Eólica

Título del proyecto (*) Proyecto de energía eólica

Descripción del proyecto (*)
Parque eólico con una potencia instalada ...
...
...
...
...

Comunidad Autónoma donde se va a realizar la actuación (*) CANARIAS

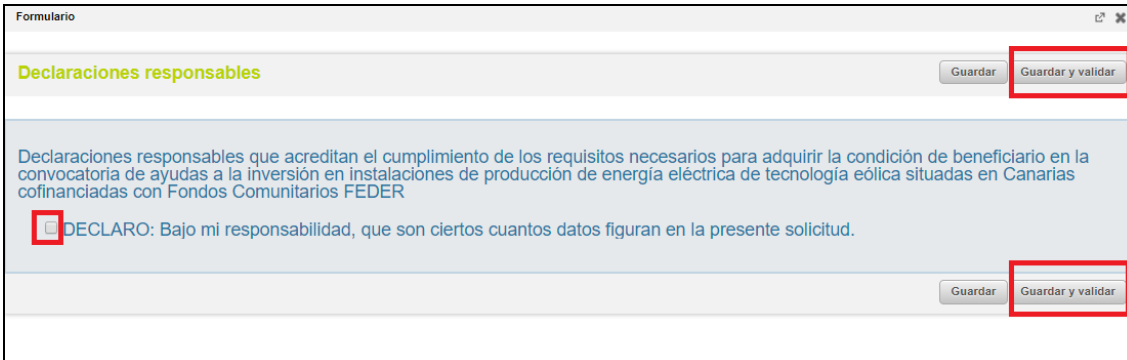
Provincia donde se va a realizar la actuación (*) PALMAS (LAS)

Municipio/Localidad donde se va (*) FIRGAS

4. Declaraciones responsables

La validación del formulario de declaraciones responsables se compone únicamente de una casilla (enmarcada en rectángulo rojo en la figura más abajo) que el solicitante deberá seleccionar, para así poder guardar el formulario correctamente y poder acceder a la ventana de firma. Posteriormente, en la ventana de firma, el solicitante podrá visualizar el documento “Declaraciones responsables” antes de firmarlo.

A la ventana que se muestra en la siguiente figura se llega a través del enlace “**Editar**”, a la derecha del segundo apartado (“**Declaraciones responsables**”), dentro de la sección “Documentación común” (en la ventana del paso 1 del tramitador de solicitudes. Ver figura más arriba.):



Una vez seleccionada la casilla se debe utilizar el botón “**Guardar y validar**” (enmarcado en rectángulo rojo).

5. Aceptación de bases

La validación del formulario de aceptación de bases se compone únicamente de una casilla (enmarcada en rectángulo rojo en la figura más abajo) que el solicitante deberá seleccionar, para así poder guardar el formulario correctamente y poder acceder a la ventana de firma. Posteriormente, en la ventana de firma, el solicitante podrá visualizar el documento “Aceptación de Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria” antes de firmarlo.

A la ventana que se muestra en la siguiente figura se llega a través del enlace “**Editar**”, a la derecha del tercer apartado (“**Aceptación de Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria**”), dentro de la sección “Documentación común” (en la ventana del paso 1 del tramitador de solicitudes. Ver figura más arriba):

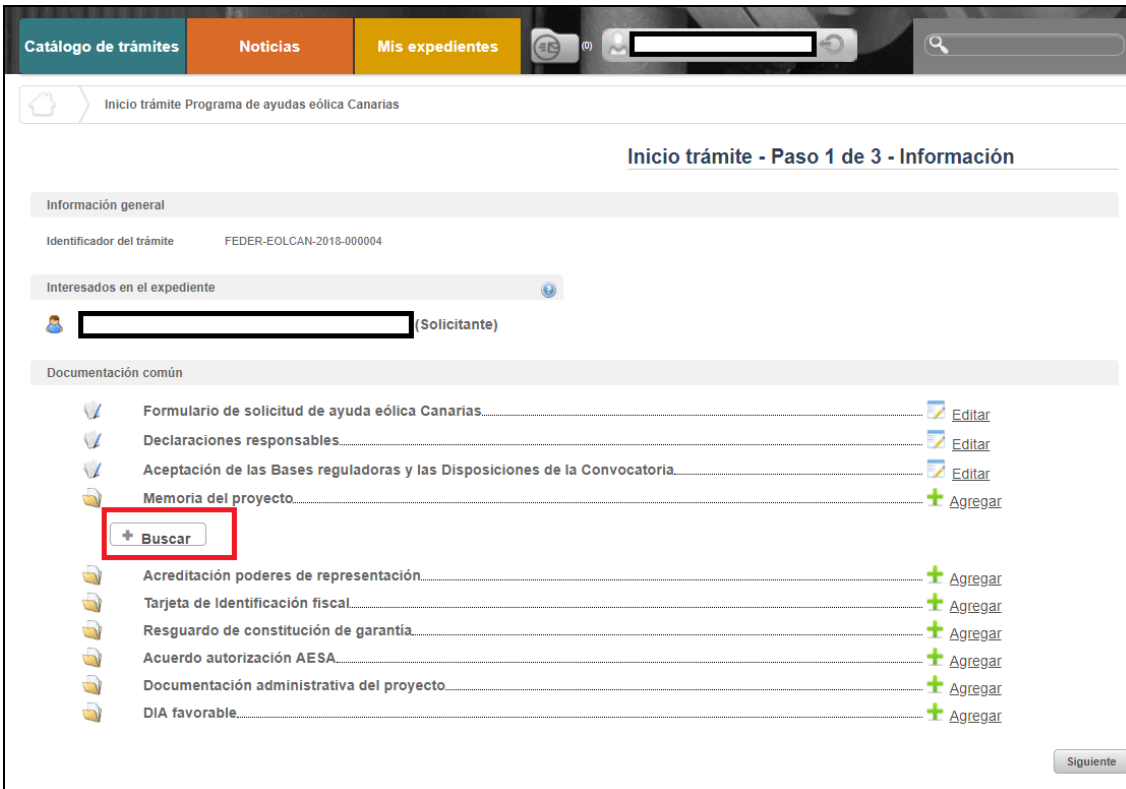


Una vez seleccionada la casilla se debe utilizar el botón **“Guardar y validar”** (enmarcado en rectángulo rojo).

6. Documentación a incluir en la solicitud

Para adjuntar documentos al expediente, se tendrá que pulsar en **“Agregar”** tantas veces como documentos se desee incorporar al expediente. Es obligatorio incorporar al menos uno dentro de cada carpeta para poder acceder a la ventana de firma y presentación de expediente. Se deberá incorporar en la carpeta correspondiente toda la información solicitada tanto por las bases reguladoras como por la convocatoria de ayudas.

A través del botón **“Agregar”**, aparece el enlace **“Buscar”** (enmarcado en rectángulo rojo), mediante el cual se podrán adjuntar los archivos correspondientes.



The screenshot shows a web application interface for the 'Programa de ayudas eólica Canarias'. The navigation bar includes 'Catálogo de trámites', 'Noticias', and 'Mis expedientes'. The main content area is titled 'Inicio trámite Programa de ayudas eólica Canarias' and 'Inicio trámite - Paso 1 de 3 - Información'. It displays 'Información general' with the identifier 'FEDER-EOLCAN-2018-000004'. Under 'Interesados en el expediente', the applicant is listed as '(Solicitante)'. The 'Documentación común' section lists various documents, each with an 'Agregar' button. A red box highlights a '+ Buscar' button next to the 'Memoria del proyecto' document.

Podrán aparecer diversos errores en el proceso de carga de la documentación. En las tres siguientes figuras se muestran algunos ejemplos cuyos mensajes de error están enmarcados en rectángulo rojo: **“formato inválido”**, **“documento demasiado grande”** (este error se puede subsanar dividiendo el archivo en varios más pequeños y adjuntar cada uno de ellos) y **“nombre del documento incorrecto”**.

Documentación común

- Formulario de solicitud de ayuda eólica Canarias. [Editar](#)
- Declaraciones responsables. [Editar](#)
- Aceptación de las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria. [Editar](#)
- Memoria del proyecto. [Agregar](#)
 - Memoria del proyecto 2.PDF. [Ver](#) [Eliminar](#)
 - Memoria del proyecto.PDF. [Ver](#) [Eliminar](#)

El formato del documento no es válido DIA favorable 3.mp4 3.2 MB

- Acreditación poderes de representación. [Agregar](#)
 - Acreditacion poderes de representacion.pdf. [Ver](#) [Eliminar](#)
- Tarjeta de Identificación fiscal. [Agregar](#)
 - Tarjeta de Identificacion fiscal.pdf. [Ver](#) [Eliminar](#)
- Resguardo de constitución de garantía. [Agregar](#)
 - Resguardo de constitucion de garantia.doc. [Ver](#) [Eliminar](#)

Documentación común

- Formulario de solicitud de ayuda eólica Canarias. [Editar](#)
- Declaraciones responsables. [Editar](#)
- Aceptación de las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria. [Editar](#)
- Memoria del proyecto. [Agregar](#)
 - Memoria del proyecto 2.PDF. [Ver](#) [Eliminar](#)
 - Memoria del proyecto.PDF. [Ver](#) [Eliminar](#)

El tamaño del documento no es válido Doc demasiado grande 2.pdf 73.6 MB

- Acreditación poderes de representación. [Agregar](#)
 - Acreditacion poderes de representacion.pdf. [Ver](#) [Eliminar](#)
- Tarjeta de Identificación fiscal. [Agregar](#)
 - Tarjeta de Identificacion fiscal.pdf. [Ver](#) [Eliminar](#)
- Resguardo de constitución de garantía. [Agregar](#)
 - Resguardo de constitucion de garantia.doc. [Ver](#) [Eliminar](#)

El nombre del documento no es correcto, evite acentos y caracteres especiales

Información general

Identificador del trámite: FEDER-EOLCAN-2018-000002

Interesados en el expediente

- (Solicitante)
- (Beneficiario)
- (Representante)

Documentación común

- Formulario de solicitud de ayuda eólica Canarias. [Editar](#)
- Declaraciones responsables. [Editar](#)
- Aceptación de las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria. [Editar](#)
- Memoria del proyecto. [Agregar](#)
 - Memoria del proyecto 2.PDF. [Ver](#) [Eliminar](#)
 - Memoria del proyecto.PDF. [Ver](#) [Eliminar](#)
- Acreditación poderes de representación. [Agregar](#)
 - Acreditacion poderes de representacion.pdf. [Ver](#) [Eliminar](#)
- Tarjeta de Identificación fiscal. [Agregar](#)
 - Tarjeta de Identificacion fiscal.pdf. [Ver](#) [Eliminar](#)
- Resguardo de constitución de garantía. [Agregar](#)
 - Resguardo de constitucion de garantia.doc. [Ver](#) [Eliminar](#)
- Acuerdo autorización AESA. [Agregar](#)
- Acuerdo autorizacion AESA.msg. [Ver](#) [Eliminar](#)



7. Firma de la documentación

Antes de proceder a la firma se debe comprobar que todas las secciones del apartado “Documentación común” están precedidos el símbolo ✓ (enmarcado en rectángulo rojo en la siguiente figura). Sólo entonces deberemos pulsar el botón “Siguiente”:

Inicio trámite Programa de ayudas eólica Canarias

Inicio trámite - Paso 1 de 3 - Información

Información general

Identificador del trámite: FEDER-EOLCAN-2018-000002

Interesados en el expediente

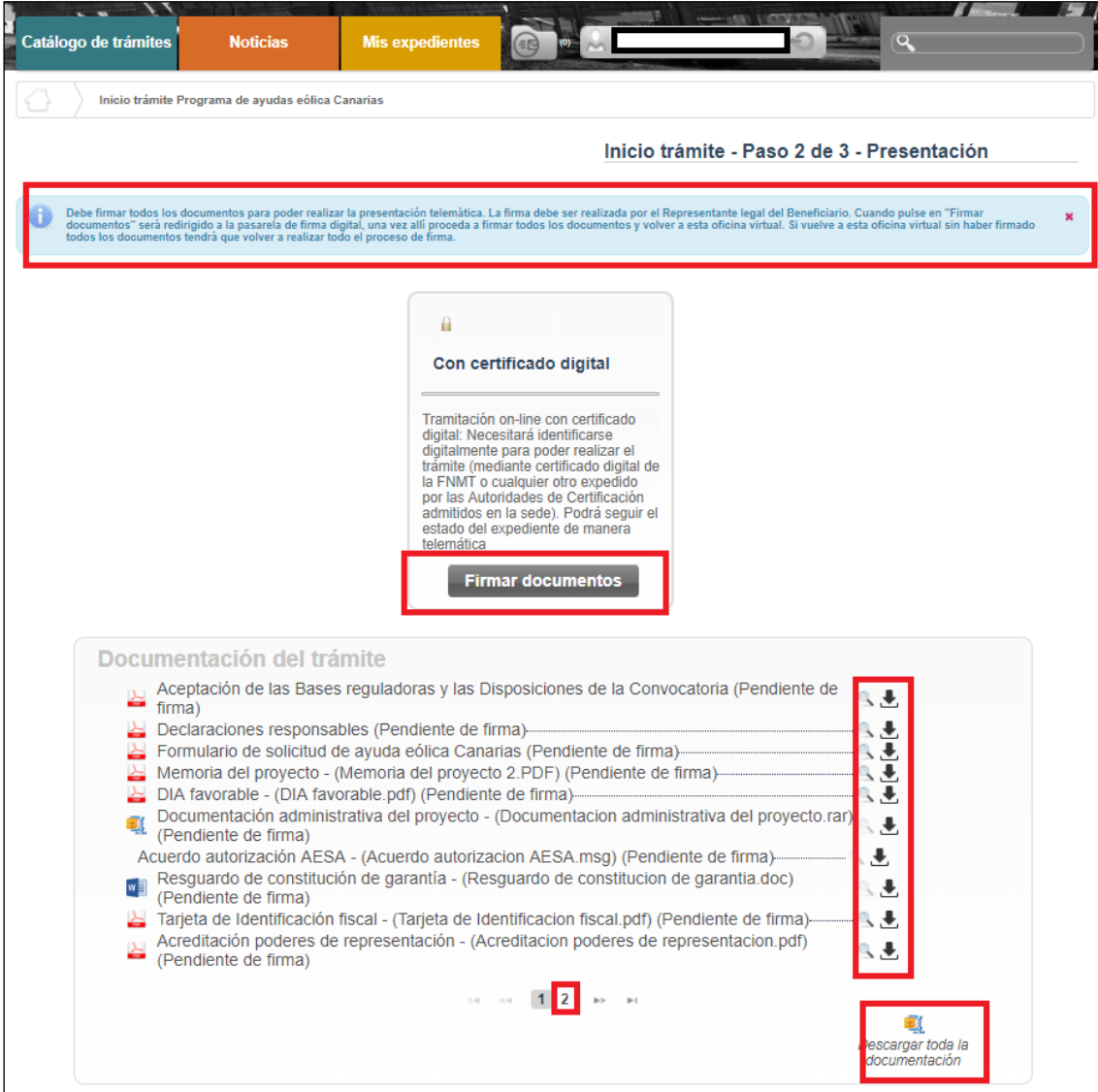
- [Redacted] (Solicitante)
- [Redacted] (Beneficiario)
- [Redacted] (Representante)

Documentación común

✓	Formulario de solicitud de ayuda eólica Canarias.....	Editar
✓	Declaraciones responsables.....	Editar
✓	Aceptación de las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria.....	Editar
✓	Memoria del proyecto.....	Agregar
✓	Memoria del proyecto 2.PDF.....	Ver Eliminar
✓	Memoria del proyecto.PDF.....	Ver Eliminar
✓	Acreditación poderes de representación.....	Agregar
✓	Acreditacion poderes de representacion.pdf.....	Ver Eliminar
✓	Tarjeta de Identificación fiscal.....	Agregar
✓	Tarjeta de Identificacion fiscal.pdf.....	Ver Eliminar
✓	Resguardo de constitución de garantía.....	Agregar
✓	Resguardo de constitucion de garantia.doc.....	Ver Eliminar
✓	Acuerdo autorización AESA.....	Agregar
✓	Acuerdo autorizacion AESA.msg.....	Ver Eliminar
✓	Documentación administrativa del proyecto.....	Agregar
✓	Documentacion administrativa del proyecto.rar.....	Ver Eliminar
✓	DIA favorable.....	Agregar
✓	DIA favorable.pdf.....	Ver Eliminar

Siguiente

Entonces llegamos a la siguiente pantalla en la que podemos visualizar todos los documentos para comprobarlos antes de firmarlos, en especial el “Formulario de solicitud de ayuda eólica Canarias”, las “Declaraciones responsables” y la “Aceptación de las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria”. Una vez comprobados podemos proceder a la firma:



Catálogo de trámites | **Noticias** | **Mis expedientes**

Inicio trámite Programa de ayudas eólica Canarias

Inicio trámite - Paso 2 de 3 - Presentación

Debe firmar todos los documentos para poder realizar la presentación telemática. La firma debe ser realizada por el Representante legal del Beneficiario. Cuando pulse en "Firmar documentos" será redirigido a la pasarela de firma digital, una vez allí proceda a firmar todos los documentos y volver a esta oficina virtual. Si vuelve a esta oficina virtual sin haber firmado todos los documentos tendrá que volver a realizar todo el proceso de firma.

Con certificado digital

Tramitación on-line con certificado digital. Necesitará identificarse digitalmente para poder realizar el trámite (mediante certificado digital de la FNMT o cualquier otro expedido por las Autoridades de Certificación admitidos en la sede). Podrá seguir el estado del expediente de manera telemática.

Firmar documentos

Documentación del trámite

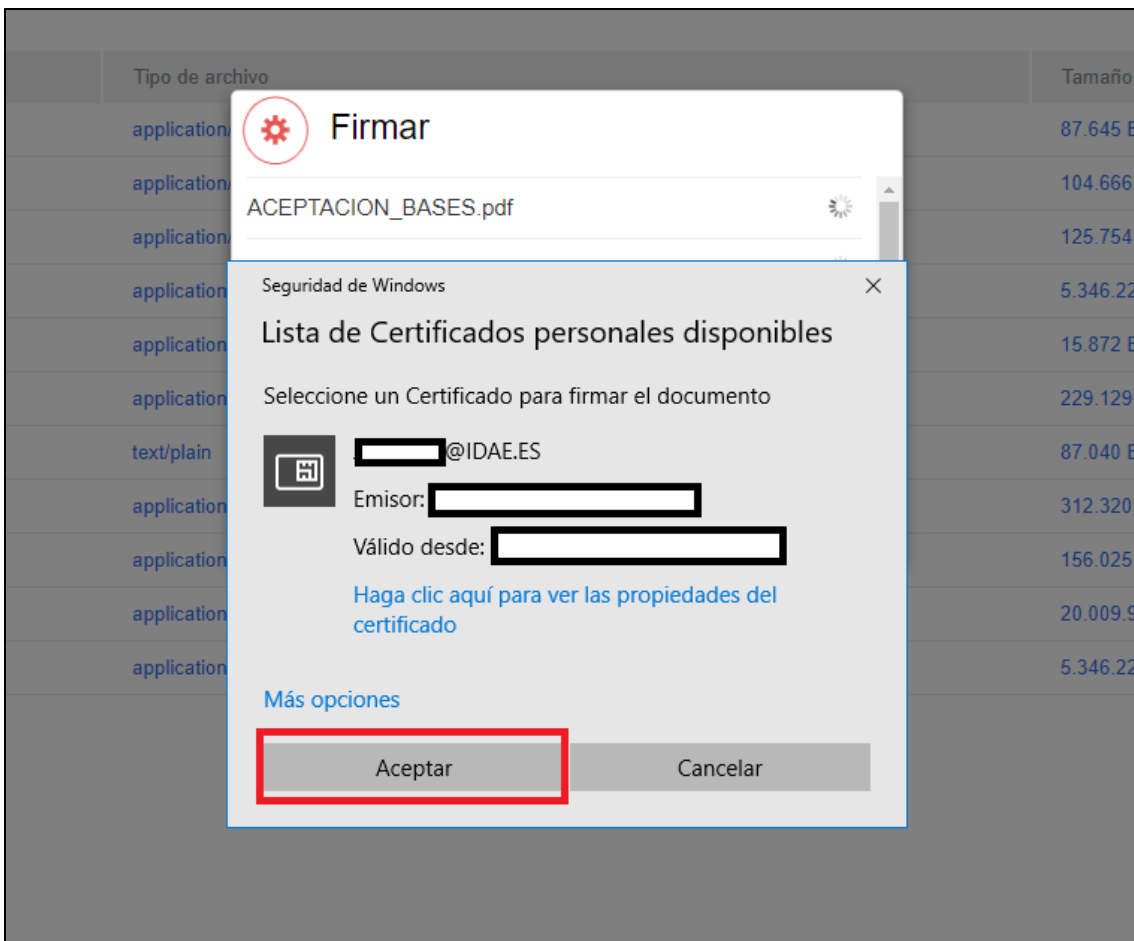
- Aceptación de las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria (Pendiente de firma)
- Declaraciones responsables (Pendiente de firma)
- Formulario de solicitud de ayuda eólica Canarias (Pendiente de firma)
- Memoria del proyecto - (Memoria del proyecto 2.PDF) (Pendiente de firma)
- DIA favorable - (DIA favorable.pdf) (Pendiente de firma)
- Documentación administrativa del proyecto - (Documentacion administrativa del proyecto.rar) (Pendiente de firma)
- Acuerdo autorización AESA - (Acuerdo autorizacion AESA.msg) (Pendiente de firma)
- Resguardo de constitución de garantía - (Resguardo de constitucion de garantia.doc) (Pendiente de firma)
- Tarjeta de Identificación fiscal - (Tarjeta de Identificacion fiscal.pdf) (Pendiente de firma)
- Acreditación poderes de representación - (Acreditacion poderes de representacion.pdf) (Pendiente de firma)

1 2

Descargar toda la documentación

A continuación, se muestran 5 figuras con las etapas que aparecerán durante la firma. Enmarcadas en rectángulo rojo se incluyen las acciones que se deben llevar a cabo:

Archivo	Tipo de archivo	Tamaño	Estado
ACEPTACION_BASES.pdf	application/pdf	87.645 Bytes	Pendiente
DECLARACIONES_RESPONSABLES.pdf	application/pdf	154.666 Bytes	Pendiente
SOLICITUD_RENOVABLES.pdf	application/pdf	125.754 Bytes	Pendiente
Memoria del proyecto 2.PDF	application/pdf	5.346.225 Bytes	Pendiente
DIA favorable.pdf	application/pdf	15.872 Bytes	Pendiente
Documentación administrativa del proyecto.rar	application/x-rar-compressed	229.129 Bytes	Pendiente
Acuerdo autorizacion AESA.msg	text/plain	87.040 Bytes	Pendiente
Resguardo de constitucion de garantia.doc	application/msword	312.320 Bytes	Pendiente
Tarjeta de Identificación fiscal.pdf	application/pdf	156.025 Bytes	Pendiente
Acreditación poderes de representación.pdf	application/pdf	20.009.954 Bytes	Pendiente
Memoria del proyecto.PDF	application/pdf	5.346.225 Bytes	Pendiente



Firmar

ACEPTACION_BASES.pdf

Seguridad de Windows

Lista de Certificados personales disponibles

Seleccione un Certificado para firmar el documento

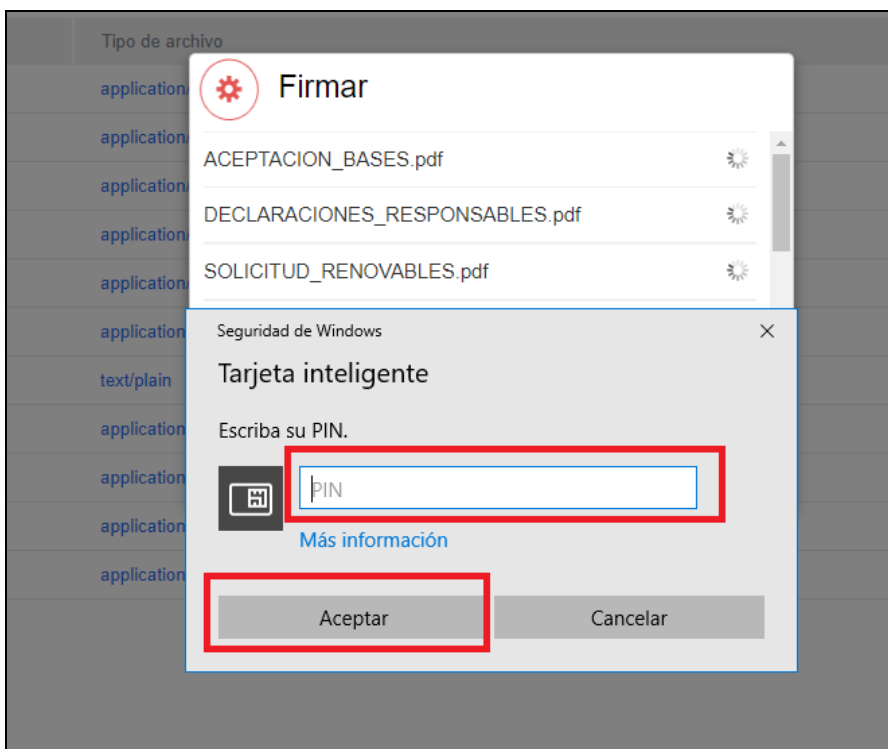
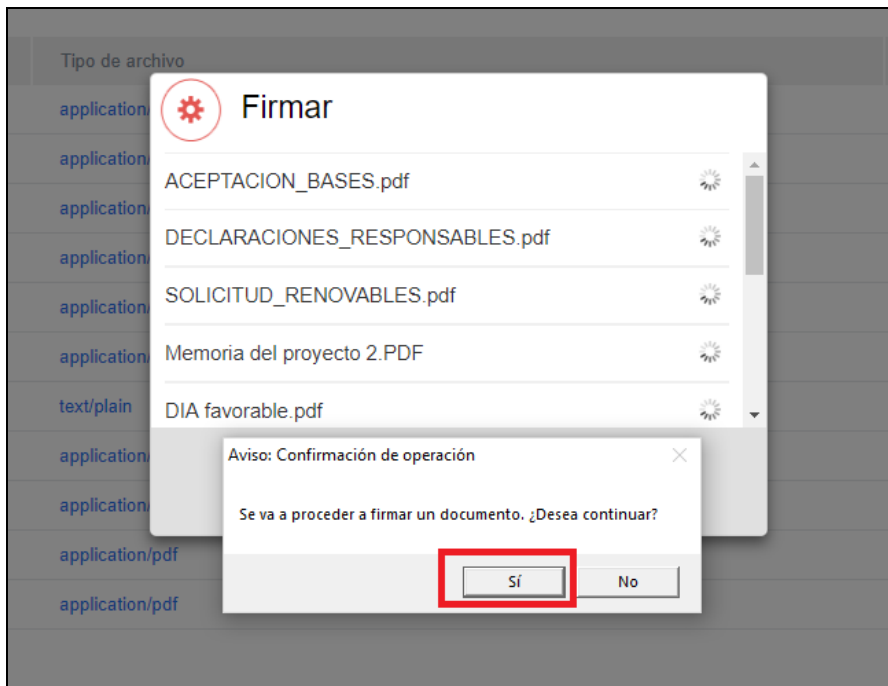
Emisor: [Redacted]@IDAE.ES

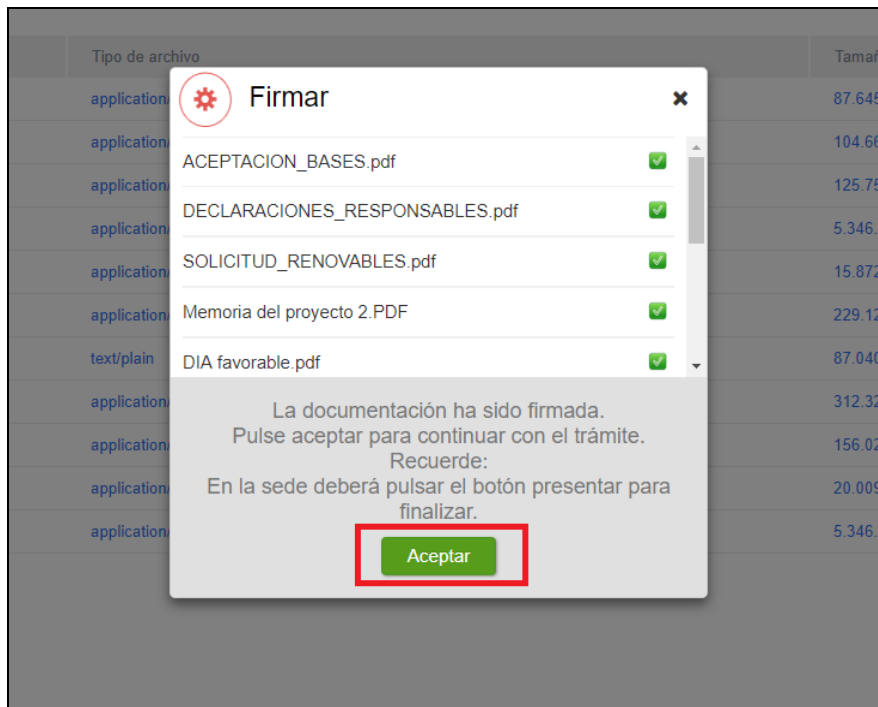
Válido desde: [Redacted]

[Haga clic aquí para ver las propiedades del certificado](#)

Más opciones

Aceptar Cancelar





En las siguientes tres figuras se muestran ejemplos de los tres documentos (ya firmados) citados más arriba.

Formulario de solicitud de ayuda eólica Canarias:



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
IDAE
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

201800014690 - 20/12/2018
RENOVABLES Hora 12:55:43
Oficina Virtual

Solicitud Ayuda Eólica y SFV en Territorios No Peninsulares

Datos del Beneficiario	
Nombre / Razón social del beneficiario:	IDAE
NIF/CIF:	<input type="text"/>
Tipo de beneficiario:	<input type="text"/>
Otro tipo de beneficiario:	
Correo Electrónico:	<input type="text"/>
Teléfono:	<input type="text"/>
Código Postal:	28004
Comunidad Autónoma:	COMUNIDAD DE MADRID
Provincia:	MADRID
Municipio / Localidad:	MADRID
Dirección Postal:	calle Madera 8

Declaraciones responsables:



P C I Ó N	201800014690 - 20/12/2018	
	RENOVABLES	Hora
	Oficina	12:55:43

Declaraciones responsables que acreditan el cumplimiento de los requisitos necesarios para adquirir la condición de beneficiario en la convocatoria de ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica de tecnología eólica situadas en Canarias cofinanciadas con Fondos Comunitarios FEDER

Don/Doña [redacted] de Nacionalidad: Español, con N.I.F./N.I.E./: [redacted], en su calidad de [redacted] con domicilio a efectos de comunicaciones en: Madera 8, Localidad: MADRID, CP: 28004, Provincia: MADRID, Teléfono [redacted] Fax: [redacted], correo electrónico: [redacted], en su propio nombre y en representación de IDAE, con NIF número [redacted], domiciliada en: calle Madera 8, Localidad: MADRID, CP: 28004, Provincia: MADRID, Teléfono: [redacted], Fax: , correo electrónico: [redacted]

La representación se ostenta en virtud del documento/acto: [redacted]

DECLARA

1. Que IDAE, se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social de acuerdo con los artículos 18, 19 y 22 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

Aceptación de las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria:



Aceptación de las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria

Don/Doña [redacted], de Nacionalidad: Español, con N.I.F./N.I.E./: [redacted], en su calidad de [redacted] con domicilio a efectos de comunicaciones en: Madera 8, Localidad: MADRID, CP: 28004, Provincia: MADRID, Teléfono [redacted] Fax: [redacted], correo electrónico: [redacted], en su propio nombre y en representación de IDAE, con NIF número [redacted], domiciliada en: calle Madera 8, Localidad: MADRID, CP: 28004, Provincia: MADRID, Teléfono: [redacted], Fax: , correo electrónico: [redacted]

DNI

[redacted]

La representación se ostenta en virtud del documento/acto: [redacted]

DECLARA

1. Que IDAE, acepta las bases reguladoras para la concesión de ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica con tecnologías

8. Presentación de la solicitud

Tras completar el proceso de firma, se deberá pulsar en “**Presentar trámite**” para iniciar el registro telemático y la presentación del expediente. La fecha, hora y minuto de formalización de la solicitud a la que se refiere la disposición decimonovena de la resolución de convocatoria será la que se genere tras la presentación de la solicitud.



Inicio trámite - Paso 2 de 3 - Presentación

La documentación ha sido firmada correctamente. Para finalizar la presentación de la solicitud pulse en el botón "Presentar trámite".

Con certificado digital

Tramitación on-line con certificado digital: Necesitará identificarse digitalmente para poder realizar el trámite (mediante certificado digital de la FNMT o cualquier otro expedido por las Autoridades de Certificación admitidos en la sede). Podrá seguir el estado del expediente de manera telemática

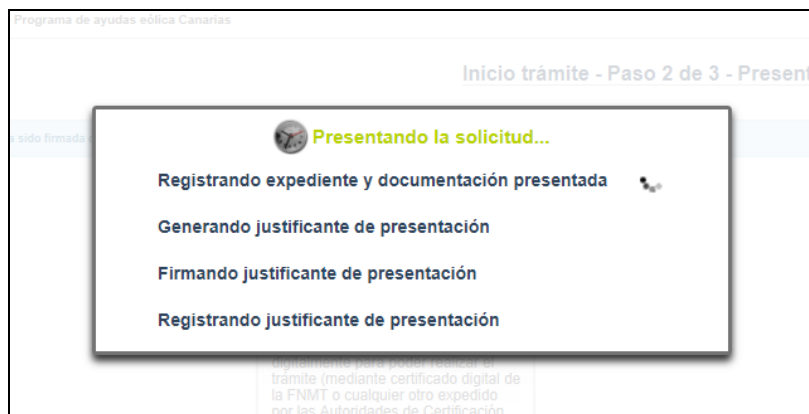
Presentar trámite

Documentación del trámite

- Aceptación de las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria (Firmado)
- Declaraciones responsables (Firmado)
- Formulario de solicitud de ayuda eólica Canarias (Firmado)
- Memoria del proyecto - (Memoria del proyecto 2.PDF) (Firmado)
- DIA favorable - (DIA favorable.pdf) (Firmado)
- Documentación administrativa del proyecto - (Documentacion administrativa del proyecto.rar) (Firmado)
- Acuerdo autorización AESA - (Acuerdo autorizacion AESA.msg) (Firmado)
- Resguardo de constitución de garantía - (Resguardo de constitucion de garantia.doc) (Firmado)
- Tarjeta de Identificación fiscal - (Tarjeta de Identificacion fiscal.pdf) (Firmado)
- Acreditación poderes de representación - (Acreditacion poderes de representacion.pdf) (Firmado)

1 2

Descargar toda la documentación



Presentando la solicitud...

- Registrando expediente y documentación presentada
- Generando justificante de presentación
- Firmando justificante de presentación
- Registrando justificante de presentación

Una vez presentada la solicitud se visualiza la siguiente ventana resumen desde la que se podrá acceder al expediente y descargar los documentos firmados y el justificante de la presentación.



Inicio trámite - Paso 3 de 3 - Confirmación

Confirmación

- o Su solicitud se ha recibido correctamente y se encuentra en curso
- o Número de referencia: **FEDER-EOLCAN-2018-000002**
- o Fecha registro de entrada: **20/12/2018 12:55**
- o Para acceder al detalle del expediente pulse **aquí**
- o A continuación puede descargar el **justificante de la entrega**

Documentación presentada

	Justificante de presentación telemática	
	Aceptación de las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria	
	Declaraciones responsables	
	Formulario de solicitud de ayuda eólica Canarias	
	Memoria del proyecto - (Memoria del proyecto 2.PDF)	
	DIA favorable - (DIA favorable.pdf)	
	Documentación administrativa del proyecto - (Documentacion administrativa del proyecto.rar)	
	Acuerdo autorización AESA - (Acuerdo autorizacion AESA.msg)	
	Resguardo de constitución de garantía - (Resguardo de constitucion de garantia.doc)	
	Tarjeta de Identificación fiscal - (Tarjeta de Identificacion fiscal.pdf)	

1 2

Descargar toda la documentación

En la siguiente figura se muestra un ejemplo de justificante de entrega:

ASUNTO: Programa de ayudas eólica Canarias
EXPEDIENTE Nº: FEDER-EOLCAN-2018-000002

S A L I D A	IDAE	CONFIRMACIÓN DE SOLICITUD EN CURSO	
	201800009421 - 20/12/2018 12:56		
RENOVABLES	Nº de Expediente	Fecha registro	
Oficina Virtual	FEDER-EOLCAN-2018-000002	20/12/2018 12:55	

Información del representante

Nombre
Primer apellido
Segundo apellido
CIF/NIF
Email

Información del Beneficiario

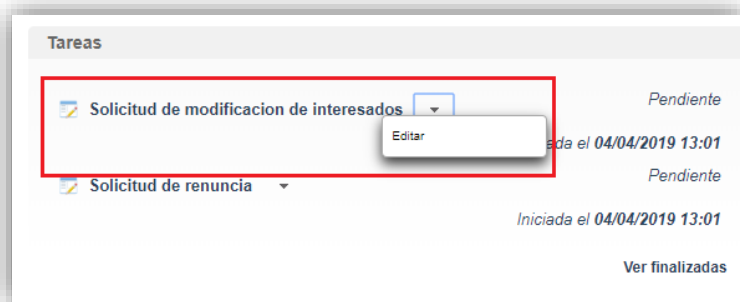
Nombre de Empresa: IDAE
NIF
Tipo Beneficiario

Información del Proyecto (solicitud)

Título del Proyecto	Presupuesto financiable estimado total del proyecto (€)	Ayuda total solicitada (€)
---------------------	--	-------------------------------

9. Solicitud de modificación de los interesados

La “Solicitud de modificación de interesados” se realizará a través del enlace “Editar” que aparece cuando se pulsa el desplegable (enmarcado en pequeño rectángulo rojo en la siguiente figura) situado a su derecha.



Llegaremos a la siguiente ventana, la cual completaremos eligiendo las acciones posibles en el expediente sobre los interesados, a continuación, se detallan las opciones:

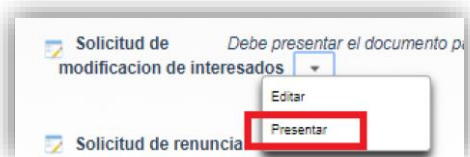
Razón de interés	Nombre	NIF/NIE	Detalle
Beneficiario			Ver detalle
Representante			Ver detalle
Solicitante			Ver detalle
Contacto			Ver detalle

SOLICITANTE	<input type="radio"/> Modificación	Deshacer cambios
BENEFICIARIO	<input type="radio"/> Modificación	Deshacer cambios
REPRESENTANTE	<input type="radio"/> Modificación <input type="radio"/> Alta <input type="radio"/> Baja	Deshacer cambios
CONTACTO	<input type="radio"/> Modificación <input type="radio"/> Alta <input type="radio"/> Baja	Deshacer cambios

Tenga en cuenta que en el expediente siempre debe existir un beneficiario. El nombre o razón social y el NIF del beneficiario solamente puede ser modificado de acuerdo con las Bases de la Convocatoria.

- 1 Se identifican los interesados vigentes en el expediente
- 2 Operación de modificación de los datos del solicitante
- 3 Operación de modificación de los datos del Beneficiario
- 4 Operación de alta / modificación / baja de un representante
- 5 Operación de alta / modificación / baja de un contacto

Una vez hayamos pulsado el botón “Guardar y validar” deberemos todavía “Presentar” (enlace enmarcado en rectángulo rojo) la solicitud de modificación de interesados:



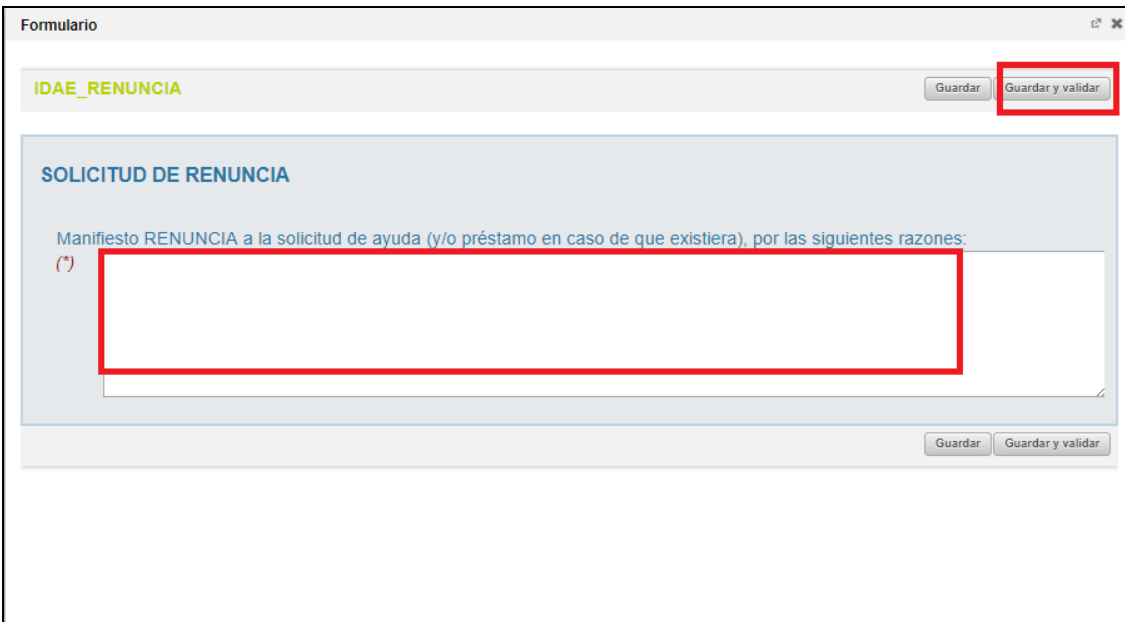
Después de haber presentado la solicitud de modificación, a través de la página resumen de nuestro expediente, podremos acceder a la misma en la sección “Otros documentos presentados”.

10. Renuncia a la solicitud

Si el solicitante detecta errores en una solicitud ya firmada y presentada, antes de comenzar a formalizar una nueva solicitud para el mismo proyecto, deberá renunciar a la solicitud ya presentada. En otras palabras, no debe existir más de una solicitud presentada para una misma empresa y un mismo proyecto. La renuncia se deberá efectuar por la misma persona que ha presentado la solicitud (representante).

El proceso de renuncia sigue el mismo procedimiento detallado para la solicitud de modificación de los interesados. En la figura anterior se destaca en rectángulo rojo el enlace “**Editar**” a través del cual se accede a la solicitud de renuncia.

Llegaremos a la siguiente ventana, la cual completaremos como corresponda:



Una vez hayamos pulsado el botón “**Guardar y validar**” deberemos todavía “**Presentar**” (enlace enmarcado en rectángulo rojo) la solicitud de renuncia:



MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA



Guía de usuario

Registro de expedientes



Catálogo de trámites | Noticias | Mis expedientes

Programa de ayudas eólica Canarias - FEDER-EOLCAN-2018-000002

Programa de ayudas eólica Canarias - FEDER-EOLCAN-2018-000002

Información general del expediente

Expediente con código FEDER-EOLCAN-2018-000002 y tramitado por RENOVABLES.
 Registrado en la oficina RENOVABLES con número 201800014690 a fecha 20/12/2018 12:55:43
 Se encuentra en curso, en los siguientes estados:
Pendiente de presentación de solicitud de renuncia
 Iniciado el 18/12/2018 10:33:00

Datos de solicitud

- DIA favorable (DIA favorable.pdf)
- Memoria del proyecto (Memoria del proyecto 2.PDF)
- Formulario de solicitud de ayuda eólica Canarias
- Declaraciones responsables
- Aceptación de las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria

Interesados en el expediente

- (Solicitante)
- (Beneficiario)
- (Representante)

Tareas

- Solicitud de renuncia **Debe presentar el documento para concluir el proceso ⚠ En curso**
 Editar | Iniciar el 20/12/2018 12:56 | Pendiente
- Incompletación presentación legal | Iniciar el 21/12/2018 08:14 | Pendiente

Otros documentos presentados

- Solicitud de modificación de interesados

Al pulsar “Presentar” accederemos a la firma de la solicitud de renuncia y a su presentación:

Catálogo de trámites | Noticias | Mis expedientes

Programa de ayudas eólica Canarias - FEDER-EOLCAN-2018-000002

Programa de ayudas eólica Canarias - FEDER-EOLCAN-2018-000002

Debe firmar este documento para poder realizar la presentación telemática de la documentación. Cuando pulse en "Firmar documentos" será redirigido a la pasarela de firma digital, una vez allí proceda a firmar el documento y vuelva a esta oficina virtual para continuar con la presentación telemática.


Si desea volver al detalle del expediente, pulse el botón "Volver"

Volver | **Firmar documentos**

IDAE_RENUNCIA

El Beneficiario IDAE con NIF Q2820009E, manifiesta **RENUNCIA** a la solicitud de ayuda (y/o préstamo en caso de que existiera) correspondiente al Expediente Número **FEDER-EOLCAN-2018-000002**, por las siguientes razones:

Después de haber presentado la solicitud de renuncia, a través de la página resumen de nuestro expediente, podemos acceder a la misma en la sección “Otros documentos presentados” (acceso a documentos de solicitud enmarcado en rectángulo rojo):



The screenshot shows the user interface for the 'Programa de ayudas eólica Canarias - FEDER-EOLCAN-2018-000002'. The page is divided into several sections:

- Información general del expediente:** Details the application code (FEDER-EOLCAN-2018-000002) and its status as 'Renovables'. It notes the registration date (20/12/2018) and current status 'En resolución', initiated on 18/12/2018.
- Datos de solicitud:** Lists submitted documents such as 'DIA favorable', 'Memoria del proyecto', 'Formulario de solicitud de ayuda eólica Canarias', 'Declaraciones responsables', and 'Aceptación de las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria'.
- Otros documentos presentados:** This section contains two items: 'Solicitud de modificación de interesados' and 'Solicitud de renuncia'. The 'Solicitud de renuncia' is highlighted with a red rectangular box.
- Tareas:** Shows a pending task 'Incorporar poder de representación legal' initiated on 21/12/2018.